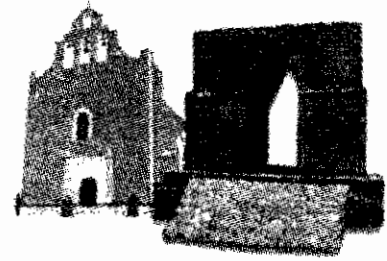




Villa Temozón

H. Ayuntamiento 2010-2012
Gobierno que trabaja para ti.



Temozón, Yuc. A 01 de Diciembre del 2010.

ASUNTO: Respuesta a solicitud.

L.A.E. EDIE ALFREDO GÓNGORA NOVELO
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE.

Por medio del presente, El que suscribe C. Félix Aguilar y González, Secretario Municipal de esta Villa de Temozón, en relación con su oficio de fecha 09 de Septiembre de 2010 y de acuerdo al art. 9 Fracción XVI de la Ley de Acceso a la Información Pública. Le hago constar que desde el inicio de esta administración 2010-2012 hasta en fecha de hoy no se ha realizado ningún informe de gobierno municipal y que la administración pasada no dejó documentación alguna sobre este aspecto. Por lo tanto este comunicado se esta haciendo para dar cumplimiento con la obligación correspondiente.

Sin otro particular, me despido y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

EL SECRETARIO MUNICIPAL


C. FÉLIX AGUILAR Y GONZÁLEZ

MUNICIPIO
DE
TEMOZÓN
YUCATÁN



SECRETARÍA
MUNICIPAL

PERIODO
2010-2012